



Proceso: Gestión Contractual

Código: CO-P02-F68

Versión: 2

INFORME DE EJECUCIÓN CONTRACTUAL PARA PAGOS PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN

Vigente desde: 31/01/2023

Tipo de Informe	Mensual	Fecha de elaboración del informe			DÍA	MES	AA		
Periodo de reporte del informe		Del	DÍA	MES	AA	al	DÍA	MES	AA
			1	Mayo	2026		31	Mayo	2026

INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO

Número de contrato	CD-DP-102-2026		
Nombres y apellidos contratista / Razón Social	ANGELA MILENA LÓPEZ CHAVEZ	C.C. o NIT	25.277.009
Dirección	Diag 30 Transversal 7C-02	Ciudad	Yopal
Celular	318 3853199	Dirección de correo electrónico	angelalopez@defensoria.edu.co
Cuenta bancaria	De Ahorros	No.	550488443279317
		Banco	DAVIVIENDA
Tipo de contrato	Prestación de Servicios Profesionales		

Acta de inicio	Si <input checked="" type="checkbox"/>	N/A <input type="checkbox"/>	Fecha de inicio de actividades	DÍA	MES	AA
				22	Enero	2026

Objeto del contrato

Prestación de Servicios Profesionales de abogado para la representación judicial y extrajudicial de los usuarios del servicio de defensoría pública; y la promoción, defensa y divulgación de los derechos humanos.

Plazo de ejecución	MESES	y	DIAS	Fecha de terminación	DÍA	MES	AA
	7		0		31	Julio	2026

Valor total del contrato	\$ 38.311.000,00	Valor honorarios mensuales	\$ 5.473.000,00
--------------------------	------------------	----------------------------	-----------------

Lugar de ejecución	Yopal Casanare
--------------------	----------------

Certificado de Disponibilidad Presupuestal	134726	Registro Presupuestal	135326
--	--------	-----------------------	--------

Tipo de seguimiento	Supervisión	Cargo del supervisor o interventor	Profesional Administrativo y de Gestión
---------------------	-------------	------------------------------------	---

Nombre del supervisor o interventor	Marisela Palomino Prieto	C.C. o NIT	63.299.324
-------------------------------------	--------------------------	------------	------------

Dirección de correo electrónico del supervisor o interventor	mpalomino@defensoria.gov.co
--	--

Garantía Única	Si <input checked="" type="checkbox"/>	N/A <input type="checkbox"/>	Fecha de expedición	DÍA	MES	AA	Fecha de aprobación	DÍA	MES	AA
				16	Enero	2026		22	Enero	2026

Nombre de la aseguradora	Compañía Mundial de Seguros S.A.	Número de póliza	BY-100061412
--------------------------	----------------------------------	------------------	--------------

Amparos	Vigencia						Valor amparo		
	Desde	DÍA	MES	AA	Hasta	DÍA	MES	AA	
Cumplimiento	Desde	16	Enero	2026	Hasta	10	Diciembre	2026	\$ 3.831.100,00
Calidad del servicio	Desde	16	Enero	2026	Hasta	10	Enero	2028	\$ 7.662.200,00
	Desde				Hasta				
	Desde				Hasta				
	Desde				Hasta				

Modificaciones contractuales						
Prórrogas		Si <input type="checkbox"/>		N/A <input type="checkbox"/>		
Prórroga No. 1 hasta	DÍA	MES	AA			
Prórroga No. 2 hasta	DÍA	MES	AA			
Prórroga No. 3 hasta	DÍA	MES	AA			
Reducción de valor		Si <input type="checkbox"/>		N/A <input type="checkbox"/>		
			Desde		Reinicio	
			DÍA	MES	AA	DÍA
Suspensiones		Si <input type="checkbox"/>		N/A <input type="checkbox"/>		
Nueva fecha de terminación		Si <input type="checkbox"/>		N/A <input type="checkbox"/>		

EJECUCIÓN CONTRACTUAL

Declaración juramentada de pago de seguridad social y de riesgos laborales

Yo **ANGELA MILENA LÓPEZ CHAVEZ** con número de C.C. o NIT **25.277.009** en mi calidad de contratista de la Defensoría del Pueblo, en ejecución del contrato en mención, de conformidad con el Decreto 099 del 25 de enero de 2013 y para efectos de depuración de los ingresos mensuales que han de determinar la base gravable de Retención en la Fuente, aplicable a los empleados independientes, a continuación relaciono los valores pagados al Sistema General de Seguridad Social en Salud, Pensión y ARL, de acuerdo con la Planilla Integrada de Autoliquidación de Aportes publicada en el plan de pagos del SECOP II:

Personas jurídicas: acreditar certificación juramentada suscrita por Representante Legal o Revisor Fiscal, según corresponda.

Mes al que corresponden los pagos de acuerdo con la Planilla Integrada de Autoliquidación de Aportes Mayo

Valores pagados

Sistema de Salud - Aporte obligatorio: 12,5% sobre el 40% de honorarios mensuales	\$ 273.700,00
Sistema de Pensiones - Aporte Obligatorio: 16% sobre el 40% de honorarios mensuales	\$ 350.300,00
ARL - Aporte Obligatorio: nivel 1 0,522%	\$ 11.500,00
Total de aportes pagados	\$ 635.500,00

Otras deducciones (beneficio tributario) a tener en cuenta para disminuir aún más la base de la Retención en la Fuente, adjunte los documentos (por una sola vez al año) citados a continuación:

¿Hace Aportes Voluntarios a Fondos de Pensiones? (Art 126-1 E.T.)	Si <input type="checkbox"/>	No <input checked="" type="checkbox"/>
¿Hace Aportes Cuenta de Ahorro para el Fomento de la Construcción - AFC? (Art 126-4 E.T.)	Si <input type="checkbox"/>	No <input checked="" type="checkbox"/>
¿Efectuó pagos por Intereses de Vivienda o Costo Financiero de Leasing Habitacional durante el año inmediatamente anterior a este informe? (Artículos 119 y 387 E.T.)	Si <input type="checkbox"/>	No <input checked="" type="checkbox"/>
¿Ha contratado 2 o más trabajadores vinculados o asociados a la actividad? (Parágrafo 2o. Artículo 383 E.T.)	Si <input type="checkbox"/>	No <input checked="" type="checkbox"/>
¿Tiene dependientes? (Art. 387 E.T.)	Si <input checked="" type="checkbox"/>	No <input type="checkbox"/>
¿Efectuó pagos a Medicina Prepagada durante el año inmediatamente anterior a este informe? (Art. 387 E.T.)	Si <input type="checkbox"/>	No <input checked="" type="checkbox"/>
¿Declarante de Renta?	Si <input checked="" type="checkbox"/>	No <input type="checkbox"/>

Obligaciones contractuales y actividades realizadas

Diligenciar Anexo No. 1

Autorización de pago por parte del Supervisor / Interventor

Yo **Marisela Palomino Prieto** con número de C.C. o NIT **63.299.324**, en mi calidad de **Supervisión** del contrato en mención, **CERTIFICO** que el/la contratista **ANGELA MILENA LÓPEZ CHAVEZ** de conformidad con la normatividad vigente, cumplió con los pagos de Seguridad Social y de Riesgos Laborales, asimismo, cumplió con el objeto y las obligaciones contractuales, por lo que solicito se adelante el pago de los honorarios correspondientes al mes y año del presente informe, de acuerdo con la siguiente relación.

RELACIÓN DE PAGOS Y SALDO

Pagos	No. de pago	Meses	Cantidad días	Valor a pagar
	1°. Pago	Enero	9	\$ 1.641.900,00
	2°. Pago	Febrero	30	\$ 5.473.000,00
	3°. Pago	Marzo	30	\$ 5.473.000,00
	4°. Pago	Abril	30	\$ 5.473.000,00
	5°. Pago	Mayo	30	\$ 5.473.000,00
Total pagado (incluido el periodo a pagar de este informe)				\$ 23.533.900,00
Saldo				\$ 14.777.100,00

OBSERVACIONES



Proceso: Gestión Contractual

ANEXO No. 1 del Formulario Código: CO-P02-F68
INFORME DE EJECUCIÓN CONTRACTUAL PARA PAGOS
PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN

Número de contrato

CD-DP-102-2026

Obligaciones contractuales y actividades realizadas

1			2	
Información a diligenciar por el contratista			Información a diligenciar por el supervisor / interventor	
No.	Obligaciones contractuales	Actividades realizadas	No.	Observaciones
1	6.2.1. Prestar de manera personal, autónoma e ininterrumpida el Servicio de Defensoría Pública	Como defensora pública, he desempeñado mis funciones de forma personal, independiente y continua. En el presente mes, he brindado el servicio tanto de manera virtual como presencial, según lo requerido	1	El contratista presto de manera personal e ininterrumpida el servicio de defensoría pública.
2	6.2.2. Representar Judicial o extrajudicialmente, según sea el caso, a los usuarios del servicio de defensoría pública, que reciba en turnos de prestación del servicio o por asignación, reasignación, disposición del Defensor del Pueblo, Director Nacional de Defensoría Pública, Defensor Regional o supervisor, ante los despachos judiciales, autoridades administrativas o las instancias correspondientes; de conformidad con la normatividad vigente aplicable a cada caso en particular y de acuerdo con el programa para el cual se encuentra vinculado como defensor público. Así mismo participar y hacer pública la promoción, defensa, ejercicio y divulgación de los derechos humanos	Como defensora pública, asumí la representación judicial de los 93 procesos asignados bajo la Ley 906, atendiendo diligentemente los requerimientos de los despachos judiciales para la realización de las audiencias correspondientes.	2	El contratista representa a los usuarios del servicio de defensoría pública de conformidad con la normatividad vigente aplicable a cada caso en particular, y participo en la promoción, defensa ejercicio y divulgación de los derechos humanos.
3	6.2.3. Ejecutar las obligaciones que se deriven de aquellas normas, leyes y demás, que se expidan en favor de los usuarios del servicio nacional de defensoría pública	Desempeñé mis funciones como defensora pública en estricto cumplimiento de las normas vigentes, velando por los derechos e intereses de los usuarios.	3	El contratista ejecuta aquellas normas, leyes que se expidan a favor de los usuarios del servicio nacional de defensoría pública.
4	6.2.4. Asistir oportunamente a las audiencias y diligencias a las cuales sea citado en calidad de defensor público teniendo esta prelación sobre las demás que tenga como profesional independiente	Respondí de manera oportuna a los requerimientos de los despachos judiciales para llevar a cabo las dos audiencias programadas en lo que va del presente mes.	4	El contratista asistió a cada una de las audiencias y diligencias a las cuales fue citada teniendo esta prelación sobre las demás.
5	6.2.5. Estudiar, diseñar y realizar la estrategia jurídica en cada uno de los procesos o casos asignados, con el fin de garantizar la eficiencia, eficacia y la calidad en la representación judicial y optimizar la prestación del Servicio Nacional de Defensoría Pública.	He estado ajustando las estrategias jurídicas de los procesos asignados que lo requerían y revisé las estrategias previas, las cuales fueron registradas en el Sistema de Información Visión Web.	5	El contratista realizó estrategias jurídicas en cada uno de los procesos para garantizar la eficiencia y eficacia y la calidad en la representación judicial y optimizar la prestación del Servicio Nacional de Defensoría pública.

Obligaciones contractuales y actividades realizadas

1

Información a diligenciar por el contratista

No.	Obligaciones contractuales	Actividades realizadas
6	6.2.6.Mantener comunicación permanente y directa con los usuarios del Servicio De Defensoría Pública. En los casos en los que el usuario del servicio de defensoría pública se encuentre privado de la libertad, el CONTRATISTA deberá realizar las correspondientes visitas una (1) vez al mes	Llevé a cabo comunicaciones telefónicas con dos usuarios para gestionar sus defensas técnicas, realizando entrevistas telefónicas correspondientes.
7	6.2.7.Asistir a las barras de defensores públicos y presentar al final de ellas las evaluaciones que establezca el coordinador académico, participar de los programas de capacitación, campañas, brigadas y demás actividades programadas por la DEFENSORÍA	He participado en las barras programadas hasta la fecha, en el marco de la ejecución del presente contrato, durante este mes de manera virtual.
8	6.2.8.Actualizar sus conocimientos en el área del derecho afín al programa para el cual fue contratado	He estudiado normativa vigente, jurisprudencia y otras fuentes jurídicas relevantes, capacitándome continuamente para desempeñar mi rol como defensora pública de manera más efectiva y profesional.
9	6.2.9.Dar cumplimiento a los lineamientos impartidos por la DEFENSORÍA en la ejecución de las obligaciones a su cargo	Llevé a cabo todas las instrucciones establecidas para la ejecución de este contrato con total diligencia.
10	6.2.10.Suministrar a los usuarios del Servicio de Defensoría Pública, la asesoría jurídica especializada dejando constancia de ello	Brinde asesoría adecuada a dos usuarios bajo mi responsabilidad, dentro de los 90 procesos asignados conforme a la Ley 906, con el objetivo de garantizar la defensa de sus derechos. Continuaré atendiendo cada uno de estos casos, considerando que asumí su representación recientemente por sustitución de poderes.
11	6.2.11.Interponer en debida forma los recursos o medios de impugnación previstos en las leyes procesales, que de acuerdo a su experiencia y conocimiento considere conducentes, eficaces y pertinentes	Desde mi asignación en este mes de octubre, participé en dos audiencias, realizando observaciones a la acusación de la Fiscalía en una de ellas, sin interponer recursos aún. Estoy evaluando cada caso para emplear, cuando corresponda, los recursos procesales pertinentes y efectivos en defensa de los usuarios.
12	6.2.12.Cumplir con los turnos establecidos para la prestación del servicio, como mínimo tres (3) días a la semana (de acuerdo con el programa en que preste el servicio de defensoría pública).	Me aseguré de brindar el servicio siguiendo rigurosamente las directrices establecidas por la asesora de gestión.

2

Información a diligenciar por el supervisor / interventor

No.	Observaciones
6	El contratista mantuvo comunicación permanente y directa con los usuarios del Servicio De Defensoría Pública.
7	El contratista asistió a las barras de defensores públicos, y se participó en los programas de capacitación campañas y brigadas.
8	El contratista actualizó sus conocimientos en el área del derecho afín al programa para el cual fue contratado.
9	El contratista cumplió a cabalidad los lineamientos impartidos por la defensoría para la ejecución de mis obligaciones.
10	El contratista asesoró a los usuarios del servicio de la defensoría pública y se dejó constancia.
11	El contratista interpuso de debida forma los recursos de impugnación previstos en las leyes procesales que de acuerdo con su experiencia y conocimiento considere conducentes, eficaces y pertinentes.
12	El contratista dio cumplimiento con los turnos establecidos para la prestación del servicio.

Obligaciones contractuales y actividades realizadas

1

Información a diligenciar por el contratista

No.	Obligaciones contractuales	Actividades realizadas
13	6.2.13.El CONTRATISTA deberá, a la terminación del contrato, por cualquier causa, informar al despacho judicial y al usuario sobre esta situación de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 76 del Código General del Proceso.	Hasta el momento no tengo conocimiento de ninguna sanción en mi contra.
14	6.2.14. Guardar reserva en los casos de ley.	Mantuve la confidencialidad requerida por la ley en los casos que me fueron asignados.
15	6.2.15. Informar de manera inmediata sobre el acaecimiento o imposición de sanciones por las autoridades competentes que impidan la ejecución del objeto y obligaciones pactadas en el presente contrato, so pena de que la DEFENSORÍA adelante las acciones legales a que haya lugar.	Hasta el momento no tengo conocimiento de ninguna sanción en mi contra.
16	6.2.16. Entregar al supervisor el carnet institucional y demás elementos que le hayan sido suministrados a la finalización del plazo de ejecución del contrato, en los casos que aplique, lo cual será un requisito previo para autorizar el último pago, circunstancia de la cual el supervisor dejará constancia en el respectivo informe de supervisión	Entregaré al supervisor el carnet institucional y los elementos proporcionados al finalizar el contrato, según corresponda, como requisito para el último pago, lo cual quedará registrado en el informe de supervisión.
17	6.2.17. Todas aquellas que se derivan de los imperativos legales, particularmente del estatuto disciplinario de la abogacía	Cumpliré con todas las obligaciones establecidas por los imperativos legales, en particular las disposiciones del estatuto disciplinario de la abogacía.
18	Mantener actualizados los sistemas de información, aplicativos, software u otros similares de la DEFENSORÍA a los cuales tenga acceso en virtud del presente contrato con información fidedigna y veraz para las comunicaciones a que haya lugar institucionalmente	Aseguraré la actualización constante de los sistemas de información, aplicativos, software u otras herramientas similares de la Defensoría a las que tenga acceso en virtud de este contrato, ingresando información precisa y veraz para las comunicaciones institucionales correspondientes.

2

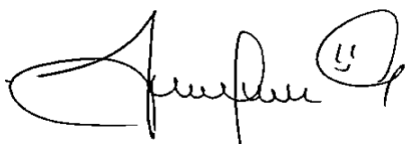
Información a diligenciar por el supervisor / interventor

No.	Observaciones
13	El contratista se compromete a la terminación del contrato, por cualquier causa, informar al despacho judicial y al usuario sobre esta situación de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 76 del Código General del Proceso.
14	El contratista guardará reserva en los casos de ley.
15	El contratista se compromete a informar de manera inmediata sobre el acaecimiento o imposición de sanciones por las autoridades competentes que impidan la ejecución del objeto y obligaciones pactadas en el presente contrato, so pena de que la DEFENSORÍA adelante las acciones legales a que haya lugar.
16	El contratista se compromete que al finalizar la ejecución del contrato se entregará los elementos suministrados al supervisor.
17	El contratista cumplió con todas las disposiciones legales que rigen el ejercicio profesional de abogado, especialmente las contenidas en el estatuto disciplinario de la abogacía.
18	se cumple con la actividad

OBSERVACIONES

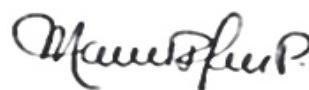
FIRMAS

EI CONTRATISTA



DÍA	MES	AA
27	Mayo	2026

EI SUPERVISOR / INTERVENTOR



DÍA	MES	AA
2	Junio	2026